

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8249** *Resolución de 7 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Villarta de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 64, de 6 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor/a Cultural (Bibliotecario/a) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villarta de San Juan, 7 de abril de 2026.–La Alcaldesa, Irene Ruiz Camacho.